

El Ovallino



POR PACIENTE FALLECIDA EN EL HOSPITAL

SERVICIO DE SALUD INDEMNIZARÁ A FAMILIA 04

PARA EL SECTOR DE ROPA AMERICANA

LEVANTAN PROYECTO DE TECHADO EN LA FERIA 05

INCLUYE A OVALLE

MÁS DE \$1.500 MILLONES EN EL PLAN "CALLES SIN VIOLENCIA" 08

UNA DE ELLAS ERA SU PROPIA HIJA

CONDENAN A 20 AÑOS A VIOLADOR DE DOS NIÑAS

A las penas de 15 años de presidio por el delito de violación y a otros 5 años por abuso sexual, fue sentenciado este martes un sujeto por el Tribunal de Juicio Oral de Ovalle. Cabe señalar que existe además, una tercera causa en contra del imputado, la cual es llevada por la Fiscalía local de la capital limarina. **02**



SHOWS EN VIVO

GRATIS

SALA DE JUEGOS 23:00 HRS

SIN CARGO

COM TU ENTRADA AL CASINO (\$4.200)

SAB 10 JUN

TRIBUTOS A **LOS VÁSQUEZ** OVALLE CASINO & RESORT

UNA DE LAS VÍCTIMAS ERA SU PROPIA HIJA

Condenan a 20 años de cárcel a violador y abusador de dos niñas en Combarbalá

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Combarbalá

Un total de 20 años en la cárcel tendrá que pasar un hombre combarbalino, quien ya había sido declarado culpable la semana pasada, por el delito de violación contra su propia hija y por abusar sexualmente de otra menor de edad.

No obstante, no fue hasta este martes en que se dio a conocer la sentencia del caso, ratificándose que serán 15 años de presidio por el delito de violación y otros 5 años por abuso sexual.

Se debe recordar que esta causa, durante 2022, estuvo sobreseída, pero el Ministerio Público apeló ante la Corte de Apelaciones de La Serena, permitiendo que continuara la investigación y se lograra este fallo.

IMPORTANCIA DE LA TESTIFICACIÓN

Desde el Ministerio Público destacaron la valentía de las víctimas y los testigos para testificar, ya que ello fue fundamental para comprobar la culpabilidad del imputado.

“Primero que todo queremos destacar que los medios de prueba incorporados en la tramitación del juicio, fueron las declaraciones de ambas niñas víctimas de estos delitos. Es súper importante señalar y recalcar que fueron extremadamente valientes en ir y contar su historia. Igualmente prestaron declaración una extensa cantidad de testigos, los cuales, daban cuenta del contexto, y testigos de oídas”, indicó la fiscal (s) de Combarbalá, Carol Gómez Osorio.

En la misma línea, la Fiscal Jefa de Combarbalá, Rocío Valdivia Delgado,



A un total de 20 años de cárcel fue condenado el violador y abusador de dos menores de edad.

EL OVALINO

Para comprobar su culpabilidad fueron relevantes las declaraciones de las víctimas y testigos del caso, lo que permitió que el sujeto fuese sentenciado a 15 años de presidio por el delito de violación y otros 5 años por abuso sexual. Cabe señalar que existe aún, un tercer caso aún en investigación en su contra.

afirmó que “esta es una causa en donde obtuvimos un buen resultado, lo que revela la importancia de la participación de las víctimas y testigos en los procesos judiciales, y asimismo, la importancia que existe en que las víctimas mantengan una relación cercana con la Fiscalía y mantengan su confianza en las gestiones que nosotros realizamos”, apuntó.

Asimismo, la fiscal manifestó estar satisfecha por la condena lograda, la que pudo ser alcanzada por la insistencia del Ministerio Público. “En este caso específicamente se había decretado un sobreseimiento definitivo, que en un momento significó que el imputado quedara en libertad. Sin embargo la Fiscalía persistió en la persecución penal, recurrimos a la corte y logramos que ésta dejara sin efecto este sobreseimiento. En definitiva logramos capturar a este sujeto que ya se había ido de la zona, volvió a prisión preventiva y llegamos al juicio oral, y, en definitiva, logramos

una muy buena condena en contra de este sujeto”, concluyó.

Entre otros antecedentes que permitieron comprobar la culpabilidad del sujeto, destacan pruebas periciales sexológicas y bioquímicas, medios fotográficos del sitio del suceso, testimonio de funcionarios policiales y prueba audiovisual que dio fe de circunstancias posteriores.

AÚN EN INVESTIGACIÓN

Cabe señalar que existe una tercera causa por violación contra el imputado, aunque esta es llevada por la Fiscalía local de Ovalle y aún se encuentra en investigación.

De acuerdo a la información recabada por Diario El Día, dicho caso habría ingresado al sistema de la Policía de Investigaciones (PDI) en septiembre de 2022, lo que se concretó una vez que la propia víctima, supo del caso y alertó que a ella le había sucedido lo mismo.

“ESTA ES UNA CAUSA EN DONDE OBTUVIMOS UN BUEN RESULTADO, LO QUE REVELA LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y TESTIGOS EN LOS PROCESOS JUDICIALES, Y, ASIMISMO, LA IMPORTANCIA QUE EXISTE EN QUE LAS VÍCTIMAS MANTENGAN UNA RELACIÓN CERCANA CON LA FISCALÍA Y MANTENGAN SU CONFIANZA EN LAS GESTIONES QUE NOSOTROS REALIZAMOS”

ROCÍO VALDIVIA DELGADO
FISCAL JEFA DE COMBARBALÁ

PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Cabe señalar que las identidades de las menores de edad y sus familiares han sido omitidas en esta y otras notas periodísticas, para velar por su protección.

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El dolor sigue presente en las familias y amigos de Maximiliano Paredes y Héctor Benjamín Paz, quienes fallecieron en la madrugada de este domingo pasado, tras un accidente de tránsito en calle David Perry.

En medio del duelo por la pérdida de estos jóvenes, este lunes y martes se llevaron a cabo las respectivas ceremonias fúnebres por el eterno descanso de los dos estudiantes del Colegio Amalia Errázuriz.

En el caso de Maximiliano, la misa fúnebre se llevó a cabo este lunes, en la capilla del propio establecimiento educacional, oportunidad en la cual, amigos y familiares le dieron el último adiós en medio de escenas de gran dolor. Tras ello, el cuerpo del joven fue llevado a Santiago.

Este martes, en tanto, fue la despedida de Héctor, quien era más conocido por sus seres queridos como "Benja" o "Benjita".

La ceremonia se realizó en la parroquia Santísimo Redentor de la población José Tomás Ovalle, mismo lugar en donde fue bautizado de niño.

"Sé que lo que hemos vivido, a partir de esta noche tan trágica, es muy fuerte. No estaba en nuestros planes que dos de nuestros alumnos, amigos, compañeros, hijos, hermanos, partieran tan prontamente. Pero también estamos ciertos que debemos acompañar, no culparnos, tener mucha fe y esperanza en el futuro de nuestras vidas. Estar juntos en el día a día nos hará muy fuertes", fueron



Múltiples arreglos florales dieron consuelo a la familia de Héctor Benjamín Paz.

CEDIDA

SERÁN RECORDADOS COMO JÓVENES ALEGRES

Familias y amigos dan el último adiós a víctimas de fatal accidente en Ovalle

Los dos jóvenes fallecidos, Maximiliano Paredes y Héctor Paz fueron despedidos respectivamente por sus seres queridos y amistades en distintas ceremonias religiosas. Así, en el caso del primero, la misa por su eterno descanso se realizó este lunes, siendo posteriormente, trasladado a Santiago. Respecto al otro joven, la ceremonia fúnebre se llevó a cabo este martes, para luego ser llevado y sepultado en el cementerio Parque del Recuerdo.

algunas de las emotivas palabras del profesor jefe de ambos estudiantes.

Tras la misa, los restos mortales del joven fueron trasladados al cementerio Parque del Recuerdo, para finalmente ser sepultado.

RECUERDO DE HÉCTOR BENJAMÍN

En medio de este doloroso momento, el tío paterno de Benjamín, Fernando Paz, se dio un minuto para comentar el sentir de la familia, así como el grato recuerdo que tendrán por siempre de su ser querido, quien se destacó en vida como un entusiasta joven, apasionado por las artes y la lectura.

"Es muy lamentable lo que pasó. Como familia estamos muy dolidos, esta será una pena y dolor muy grande que siempre vamos a llevar en nuestros corazones. Es muy lamentable lo que sucedió, pero vamos a salir adelante de todo esto.

"ES MUY LAMENTABLE LO QUE PASÓ. COMO FAMILIA ESTAMOS MUY DOLIDOS, ESTA SERÁ UNA PENA Y DOLOR MUY GRANDE QUE SIEMPRE VAMOS A LLEVAR EN NUESTROS CORAZONES. ES MUY LAMENTABLE LO QUE SUCEDIÓ, PERO VAMOS A SALIR ADELANTE DE TODO ESTO"

FERNANDO PAZ

TÍO PATERNO DE HÉCTOR BENJAMÍN PAZ



En la parroquia Santísimo Redentor se llevó a cabo la misa de Héctor Benjamín.

CEDIDA

'Benjita' era un niño muy querido por su abuelo, por su papá y por todos. Él era como cualquier niño, le gustaban las historietas y leer hartos libros, incluso de 700 hojas. Le gustaba escuchar música y jugar, como todo niño de 17 años. Estaba feliz por ir a estudiar cine y teatro. Ese era su sueño", manifestó su tío. Quien también tuvo palabras emotivas fue el sacerdote Luis Alberto García, quien, además, ejerce como capellán del Colegio Amalia Errázuriz hace aproximadamente 8 años, por lo que conocía de cerca a ambos jóvenes.

"Yo como capellán estoy en contacto con el colegio todo el año, con celebraciones eucarísticas, en jornadas

de oración, en sacramentos. A ellos los recuerdo como todo joven adolescente, llenos de energía y alegría. Eran muy amistosos", indicó el religioso.

CONSUELO EN JESÚS

Para finalizar, el sacerdote Luis Alberto García expresó su idea de lo que, de ahora en adelante, debe servir de consuelo para las familias y seres queridos de estos jóvenes. "Hay que poner nuestro sufrimiento en Cristo Jesús. Él es el que nos ampara y le da sentido a estos hechos tan lamentables. Así que doy ánimo a la vida espiritual, para caminar con él", afirmó.

EL HECHO OCURRIÓ EN EL HOSPITAL DE OVALLE

Ordenan indemnizar a familiares de paciente fallecida por atención ineficiente

El Juzgado de Letras de La Serena condenó al servicio a pagar 60 millones de pesos a los parientes de una mujer que, en 2016, falleció en el nosocomio ovalino producto de un infarto al miocardio ante el que, a juicio del tribunal, se le negó una atención oportuna.

Ovalle

El Primer Juzgado de Letras de La Serena condenó al Servicio de Salud de Coquimbo a pagar una indemnización total de \$60.000.000 por concepto de daño moral, a familiares de paciente que falleció debido a un infarto agudo al miocardio por la atención ineficiente que le proporcionó el Hospital de Ovalle, en marzo de 2016.

En el fallo, el magistrado Jorge Corrales Sinsay dio lugar a la demanda de indemnización de perjuicios



EL OVALINO

Por concepto de daño moral, el Servicio de Salud Coquimbo deberá indemnizar con 60 millones de pesos a la familia de una paciente fallecida en el Hospital de Ovalle.

entablada, tras establecer la responsabilidad por falta de servicio de la parte demandada, por lo que ordenó pagar la indemnización por daño moral a los demandantes, hermana

e hijo de la paciente fallecida.

“De la prueba documental y testimonial rendida por la demandante, y los hechos que se han tenido por acreditados, estos constituyen elementos suficientes a juicio de este sentenciador para concluir que el Servicio de Salud de Coquimbo, a través del Hospital de Ovalle y de los agentes dependientes del mismo, actuó de forma inoportuna e ineficiente en la resolución del evento coronario agudo por el que estaba atravesando la paciente (...) el día 6 de abril de 2016, toda vez que como se ha detallado supra, una vez que fue ingresada a la UTI del Hospital de Ovalle, conociéndose sus antecedentes médicos, síntomas, diagnósticos e incluso indicaciones, en consideración sobre todo a la gravedad del cuadro que cursaba, no figura en la ficha clínica que se le

haya realizado ninguna atención y/o examen acorde a su padecimiento, figurando únicamente a las 18:05 horas una infusión de Herapina (para tratamiento de coagulación no relacionado con la afección al corazón); es decir, entre las 17:30 horas en que ingresó a la UTI y las 20:50 horas en que perdió la conciencia y debieron realizársele maniobras de reanimación, atendido los antecedentes médicos ya reseñados latamente, en que se expresaba directamente en la ficha que estaba ‘Cursando con evento coronario agudo’, no se le realizó ninguna maniobra, tratamiento o se le suministró alguna medicina para contrarrestar el episodio que atravesaba, configurándose, en dicho entendido, la falta de servicio alegada”, sostiene el fallo.

Para el tribunal, en la especie: “De este modo, no puede sino concluirse que la falta de servicio expuesta en autos, provocó a los demandantes diversas lesiones psicológicas. Así, no puede sino concluirse que los daños sufridos por ellos, les provocaron trastornos o molestias en el normal funcionamiento de su vida cotidiana, con los consecuentes trámites, desplazamientos y tratamientos que se deben realizar en una contingencia como la descrita, que sin esta, no debían por qué sumar a los actos de su diario vivir, lo que evidentemente le generó perjuicios que no tenían contemplados”.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

**Aquí,
donde quieres
que te vean**

**Te esperamos en
Miguel Aguirre
109, Ovalle**

EN LA SECCIÓN DE ROPA AMERICANA

Levantán proyecto para **dotar de techado** en sector de la Feria Modelo

Ovalle

La Feria Modelo es el centro neurálgico de intercambio de productos agroalimentarios de la provincia del Limarí, pero además, en torno a ella se realizan una serie de actividades que potencian el intercambio comercial. Es el caso de los puestos de ropa americana, una alternativa económica con prendas de segunda selección y que son una alternativa a quienes buscan calidad y buen precio.

El pasado viernes, en una reunión con los locatarios, el alcalde Jonathan Acuña dio a conocer un proyecto que busca dotar de un techado a este sector y mejorar las condiciones del suelo, debido a que se encuentran expuestos a las inclemencias del tiempo, ya sea el excesivo calor en la temporada estival como el frío y la lluvia en invierno.

El jefe comunal señaló estar “muy contento de habernos reunido con los locatarios, entregándoles una importante noticia y que dice relación con mejorar las condiciones en la que ellos se desempeñan” y agregó que “por muchos años se ha esperado contar con mejor infraestructura y hoy entregamos la noticia que vamos a invertir acá, con un techado y a mejorar las condiciones del suelo”, afirmó

Remarcó que “es un proyecto al que le dimos prioridad en estos cuatro meses que estamos trabajando, para permitirles a ellos, en periodos de emergencia que se puedan acercar, principalmente tener mejores condiciones de trabajo”.

En tanto, el secretario de Planificación, Jeremías Tapia, manifestó que “el mandato del alcalde es hacernos cargo del espacio público históricamente abandonado y uno de esos, es el sector de ropa americana. Se habían hecho muchos esfuerzos anteriormente, pero hoy estamos concretando un proyecto, que involucra un techado y



Se espera que la construcción se materialice durante este año.

EL OVALLINO

La obra se realizaría con fondos municipales y prevé una mejora en el suelo del sector. El objetivo es dar dignidad a locatarios y clientes.

mejoramiento importante del suelo de este lugar, que va a beneficiar a todos los locatarios y también a los usuarios y clientes. Se trata de poder dar seguridad y protección, pues actualmente están expuestos a la lluvia, al sol, a la tierra. Esta infraestructura viene a dar dignidad a estas personas y también a los usuarios”, remarcó.

LOCATARIOS

Los locatarios reaccionaron al

anuncio entregado por la máxima autoridad comunal respecto de la mejora en el sector. Juana Velásquez, quien tiene su puesto de ropa, señaló que “es una excelente noticia, muy feliz. Me parece muy bien porque en invierno es muy duro acá. Muchos tienen necesidad de luz, yo tengo, pero hay muchos que no tienen electricidad. Esa sería la otra gran necesidad, porque en invierno es muy oscuro, se llueve y se moja mucho”.

En tanto, el presidente de los sectores unidos, Raúl Romero Trujillo, manifestó que “para nosotros es una noticia fabulosa, ya que se viene esperando por tantos años” y agregó que “empezamos a luchar en enero, en reuniones con el alcalde, con el administrador municipal, con el jefe Secplan Jeremías Tapia, por algo concreto. La gente acá, el locatario de ropa americana, quedó más que feliz porque ya van a contar con un techado y con una pavimentación como corresponde para que puedan trabajar en óptimas condiciones”, finalizó.

El proyecto será financiado con recursos municipales y se prevé su construcción para este 2023.



Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:

- AVISOS COMERCIALES
- AVISOS ECONÓMICOS
- AVISOS LEGALES
- BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
- SUSCRIPCIÓN
- OBITUARIOS

www.elovallino.cl

Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle.



JAVIER SANDOVAL GUZMÁN, SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

“Es impensable plantear el proyecto de buses eléctricos **sin el tranvía**”

OSCAR ROSALES CID
La Serena

Representante en la región del ministerio con más recursos del país, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval Guzmán, ha sido objeto de diversos cuestionamientos producto de su gestión, considerada como “débil” por parte de algunas autoridades y representantes de gremios empresariales.

En entrevista con El Día sin embargo, Sandoval defendió lo realizado en su cartera hasta ahora, precisando que son los hechos lo más importante y lo que determina al fin y al cabo, una gestión.

En relación a eventuales proyectos, la autoridad se mostró partidaria de la instalación de desaladoras para enfrentar la sequía, manifestó como necesario integrar el electrocorredor al proyecto de tranvía entre La Serena y Coquimbo, y avanzar, durante el presente año, con las primeras expropiaciones para la doble vía en la ruta 41.

¿En qué situación diría que se encuentra su cartera en este momento, que es clave para la recuperación de la economía?

“Nos encontramos a punto de comenzar a dar buenas noticias, además de las que ya se han dado. Pero se viene un grupo de proyectos que, de una u otra forma, coincidieron en sus tiempos en estar todos en etapa de licitación, ubicación y obtención de permisos. Uno quisiera que no coincidieran los tiempos de todos los proyectos, sino que siempre hubiera un traslape entre los que se están ejecutando y los que se están estudiando y, a veces, pasan estas cosas, pues dependen de múltiples variables. Se da un espacio de tiempo donde uno tiene muchos proyectos a punto de empezar obras o a punto de licitarse y, por supuesto, eso genera incertidumbre. Pero nosotros estamos muy optimistas sobre este año a pesar de todas las complejidades que tiene, que superan

Según la autoridad del MOP este tipo de iniciativas se deben plantear de forma integrada pues, de lo contrario, no darán los resultados que se esperan. Asimismo, defendió su gestión al frente de Obras Públicas, asegurando sentirse tranquilo.



LAUTARO CARMONA

lo que determina el MOP, porque tienen que ver con una realidad nacional e internacional, y también lo que se acuerda a nivel de Gobierno central con otros ministerios”.

¿Por qué siendo su cartera una de las que más recursos maneja es una de las menos visible?

“Para nosotros, las obras que hace el MOP son muy visibles, pero de nosotros tampoco depende que sean muy visibles o no. O sea, también ahí ustedes tienen un gran quehacer. Ojalá nosotros tuviéramos un canal de televisión MOP, más allá de las redes sociales, que las utilizamos siempre. Pero yo creo que uno puede visibilizar o invisibilizar a alguien con los medios de comunicación. Entonces, ahí también escapa a nuestra potestad

que todo lo que estamos haciendo se muestre, que es mucho. Sería injusto decir que se ve poco lo que hace el MOP, porque depende de quien lo pregunta o de quien lo está diciendo”.

¿Qué responde a las críticas que señalan que su gestión ha sido deficiente?

“Uno es libre de decir lo que quiera. Lo importante es qué bases tiene uno para respaldar esos dichos. A mí me tranquiliza que en los hechos yo estoy demostrando que estoy haciendo una buena gestión, que estamos también sabiendo innovar, sabiendo cambiar, de algún modo, las rutinas anteriores que, según mi perspectiva, eran reduccionistas. Veía que no sabían ‘salir de la caja’ y de no probar cosas nuevas o empezar a pensar ciudades inteligentes,

por ejemplo. Eso se veía poco antes. Tenemos que cambiar el paradigma de este país, y, justamente, somos un Gobierno transformador. Pero, al querer cambiar esos paradigmas, uno siempre recibe enemigos o gente que rechaza ese cambio”.

¿Considera injustas las críticas que se le hicieron por el aplazamiento del proyecto del tranvía?

“Ese es otro de los temas que se relaciona con lo que usted primero me preguntaba, que es que muchas de las gestiones que uno hace no se ven hacia afuera porque no tenemos un ‘canal MOP’ tan visto o la radio más escuchada de la región que pueda contar todo eso que estamos haciendo. La gestión ha sido tremenda y hay que recalcar que el tranvía es un proyecto muy antiguo. O sea, si uno quiere culpar a alguien por el tranvía, tiene que culpar a todas las administraciones anteriores también y espero que esas administraciones se hagan cargo de que el tranvía no se esté ejecutando al día de hoy. Lo que yo puedo hablar es por nosotros, pues en estos proyectos de ingeniería tan complejos, se requiere también que las viabilidades económicas y técnicas, estén dando los resultados esperados para llevarlos a cabo y en eso estamos trabajando. Y, por supuesto, que este proyecto está integrado con este anuncio de los buses eléctricos, pues tiene que verse como un sistema complejo, al igual que las ciudades y la región en general. Son sistemas complejos y si uno no los piensa de forma integrada no van a dar los resultados que uno espera”.

DESALADORAS Y SEQUÍA

¿A un mes de haber asumido su cargo usted dijo que “no es nuestra intención generar una crisis al lanzar salmuera”, refiriéndose a las desaladoras. ¿Fueron desafortunados esos dichos?

“Para nada, fueron sacados de contexto, porque yo creo que de nadie es la intención de generar una crisis por la salmuera. Distinto es que la tecnología que usemos y el proyecto que iniciemos como desaladoras sea lo mejor estudiado posible, con las distintas visiones integradas, con el expertís que hay, con todo el conocimiento que existe a la fecha para asegurarnos que una desaladora no implique daños a los ecosistemas, sino que los minimice”.

¿Frente a la crítica situación de

CITACIÓN

Citación a asamblea general ordinaria a los regantes del canal Alfalfa para el día 16 de Junio del 2023. Primera citación 10:00 hrs., segunda citación 10:30 hrs. Lugar a realizarse Hacienda Bellavista s/n, Combarbalá.

Puntos a tratar: Elección nueva directiva

La Directiva

VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [@elovallino](https://www.instagram.com/elovallino) | [facebook.com/diarioElOvallino](https://www.facebook.com/diarioElOvallino)

sequía en la zona, ¿es partidario de la instalación de desaladoras?

“Siempre lo he sido. Estamos en una región que tiene una megasequía por el cambio climático, un país que está desertificándose desde el norte hacia el sur, y hay que empezar a innovar en ese tipo de megaobras que nos van a permitir dar seguridad hídrica, algo tan básico como el recurso agua para todos los habitantes de la región. Y cualquier crítica de por qué no existe una desaladora hoy, también tiene que hacerse a las administraciones anteriores, porque esto es un debate antiguo. No nació este año”.

¿Cree que las desaladoras son el mecanismo adecuado para hacer frente a la crisis hídrica que enfrenta la región?

“Creo que tenemos que ver, nuevamente, a la región como un sistema integrado y complejo. Hay problemas de sequía, de mala distribución del recurso hídrico. No es sólo una iniciativa, sino que todas juntas integradas, y en ello hemos puesto énfasis también en la reutilización de agua. Estamos levantando iniciativas de una planta de reúso de aguas, aparte de las pequeñas plantas de reutilización que existen en determinadas zonas; el APR en determinados conjuntos habitacionales o en cualquier instalación que haya experimentado esto a nivel micro, queremos tenerlo a nivel macro para la región y que todo funcione como un sistema integrado para la región”.

¿Maneja antecedentes sobre en qué situación está el proyecto de la desaladora de Aguas del Valle, cuya evaluación fue finalizada anticipadamente por el Servicio de Evaluación Ambiental?

“Entiendo que ellos están recopilando los antecedentes para presentarlos nuevamente al SEA con todas las

SI UNO QUIERE CULPAR A ALGUIEN POR EL TRANVÍA, TIENE QUE CULPAR A TODAS LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES TAMBIÉN Y ESPERO QUE SE HAGAN CARGO”

observaciones que se les hicieron y seguir avanzando en ese proyecto”.

DOBLE VÍA

–Usted señaló que al asumir el Gobierno no existía ningún proyecto de diseño que contemplaba una doble vía en la Ruta 41, lo que fue aclarado por el ex seremi de Gobierno, Fernando Viveros, señalando que sí había uno hasta Marquesa. ¿Hubo desconocimiento de su parte?

“En absoluto, le puedo mostrar fuentes de la prensa donde yo declaro que nuestro proyecto de doble vía en la Ruta 41 existe y lo levantamos porque la administración anterior no lo priorizó y nosotros sí, porque en el sector urbano no había duda de que se necesitaba ampliar esta ruta para reducir la congestión y la accidentabilidad. Eso está, están las evidencias. Distinto es cómo se malentendió el mensaje que yo entregué en un momento, que no existe proyecto que llegara pasando por la comuna de Vicuña alcanzando hasta la alta cordillera. Una doble vía hasta allá, no existe, sólo existía un diseño hasta Marquesa y era lo que teníamos nosotros en mano”.

¿Cuántos son los recursos que se han invertido en expropiaciones para la doble vía a Vicuña?

“Hablemos del tramo urbano, porque de lo contrario la gente se confunde y las organizaciones ambientales también de inmediato saltan con que esto no se les informó. Lo que se está iniciando son los primeros 3,7 kilómetros de expropiaciones desde el sector aeropuerto, desde la avenida Panorámica hacia el oriente. Estamos todavía lejos de Vicuña. Tenemos decretados ya 10 mil millones de pesos, pero queremos que lleguen a ser 14 mil millones. Están tasadas estas expropiaciones, ya se están viendo los temas administrativos y los procesos judiciales que esto pudiera conllevar para empezar los pagos de las expropiaciones durante lo que queda de este año e inicios del próximo”.

¿Cuál es la fecha límite de expropiaciones?

“Siempre varía. Depende de las complejidades que uno vaya encontrando, si han cambiado de dueño, si la calidad jurídica de un loteo ha cambiado. Pero nosotros queremos minimizarlo, queremos terminar con las expropiaciones este año”.

¿Qué avances presenta el proyecto de modernización de la Ruta La Serena-Los Vilos? ¿Cuáles son los plazos de entrega?

“El proyecto de la Ruta 5 desde La Serena a Los Vilos está subdividido, está el tramo urbano y el interurbano. Va a empezar con obras este año, y tiene contemplado ensanches, demarcaciones, y pasarelas. Eso marcha por una vía paralela a lo que se está estudiando aquí. El tramo interurbano en tanto, ya va en marcha, y está obteniendo los permisos ambientales para las zonas donde hay mayor intervención

o si se requiere alguna expropiación. Pero esas obras estarían empezando entre este y el próximo año”.

PRIORIZACIONES

–El Presidente en su cuenta pública señaló que los buses eléctricos entrarán en operación en 2024. ¿Esto deja de lado el proyecto del tranvía cuya licitación se aplazó también, para 2024?

“En absoluto. Son complementarios y tienen que serlo. Es impensable plantear el proyecto de buses eléctricos sin plantear cómo éstos van a generar sinergia con el tranvía. Nosotros requerimos que el tranvía sea una alternativa atractiva para los usuarios, pero para que esto ocurra lo buses tienen que alimentar al tranvía y lo hemos planteado así siempre con la seremi de Transportes y los funcionarios técnicos de nuestros servicios”.

–¿Cuáles son las obras sobre las cuales usted se compromete a priorizar y queden ejecutadas en estos cuatro años de Gobierno?

“A mí me encantaría que la mayor parte de nuestras iniciativas queden ejecutadas, pero nosotros queremos priorizar, por ejemplo, la conectividad entre el municipio de Río Hurtado y Vicuña, la Ruta Antakari. También la doble vía en el tramo urbano de la Ruta 41. La gran inversión que estamos haciendo, de más de \$4 mil millones, de los cruces peligrosos en la Ruta 41. Son obras que queremos que queden terminadas durante nuestra administración, además de diversas obras en APR para el suplemento hídrico. También las caletas, que son obras muy esperadas y de mucho impacto, así que creemos que muchas de ellas van a quedar terminadas”.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

 www.elovallino.cl
 @elovallino
 facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09.01

Fotos 09.02

Audios 09.02

Videos 09.03

Denuncias 09.03

Envíanos todo y en todo momento 09.03

Agrégnanos al WhatsApp
+56 942862299
El Ovallino

Bienvenido al servicio de Reportero Ciudadano de diario El Ovallino. Por favor describa su denuncia, reclamo o sugerencia: 09.00

Buenos días 09.01

PARA PREVENIR AUMENTO DE DELITOS

Más de \$1.500 millones irán a las comunas del Plan “Calles sin Violencia” en la región

La Serena

El número de homicidios ha aumentado en los últimos diez años en la Región de Coquimbo, los cuales, se han concentrado, principalmente, en las grandes ciudades.

En ese contexto es que el Plan “Calles sin Violencia” definió a la conurbación La Serena-Coquimbo y la comuna de Ovalle, que registran el 75% de la población regional, para llevar adelante esta estrategia de seguridad para ir frenando esta situación, para lo cual, ya se ha definido los recursos que serán asignados a estas ciudades.

Al respecto, el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, explicó que cada una de las comunas recibirá 500 millones de pesos, “además de financiamiento para asistencia técnica para poder levantar proyectos que vayan orientados a apoyar este plan que vayan en apoyo de la seguridad y con enfoque en la prevención. Esto es parte de un grupo de medidas que nos ayudarán a cumplir nuestra labor, también como el aumento en la cantidad de carabineros y carabineras en formación, poder llamar a más personal en retiro, reforzar los vehículos existentes y mantener más policías en el territorio”.

De esta manera, acotó el delegado, se va a potenciar una estrategia que, además, contempla intervenciones en puntos estratégicos de estas ciudades, a través de una labor coordinada con las policías. “También está el fortalecimiento al Ministerio Público a través de contratación de personal para reforzar la acción de los fiscales y solicitar más tiempo dedicado a esclarecer los distintos delitos”, agregó la autoridad, subrayando la creación y disposición de un equipo dedicado y con experiencia en delitos violentos denominado “Grupo de Investigación



CEDIDA

El delegado presidencial, Rubén Quezada, dio a conocer los detalles del Plan “Calles sin Violencia” a los integrantes del Consejo Regional.

La iniciativa busca frenar el aumento de los homicidios a través de diversas intervenciones en las ciudades de La Serena, Ovalle y Coquimbo. El delegado presidencial Rubén Quezada dio cuenta del trabajo que se ejecutará a la comisión de Régimen Interno y Seguridad del Consejo Regional.

Especial” de la PDI.

Todo ello, fueron puntos centrales de un trabajo que fue detallado a la Comisión de Régimen Interno y Seguridad del Consejo Regional, quienes esperan que a este plan puedan incorporarse más comunas.

“La idea es que se pueda incorporar toda la región, ya que el tema de seguridad está en todo el país y ne-

cesitamos poder abordarla. Nosotros, como Consejo Regional, hemos estado preocupados y ocupados, trabajando con Carabineros, con la Policía de Investigaciones y Gendarmería para apoyar en infraestructura y equipamiento que requieran para fortalecer su labor y dar seguridad a nuestra gente”, señaló la consejera regional, Paola Cortés, presidenta de la comisión.

ESTO ES PARTE DE UN GRUPO DE MEDIDAS QUE NOS AYUDARÁN A CUMPLIR NUESTRA LABOR, TAMBIÉN COMO EL AUMENTO EN LA CANTIDAD DE CARABINEROS Y CARABINERAS EN FORMACIÓN”

RUBÉN QUEZADA

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

SOBRE EL PLAN

Cabe recordar que el Plan “Calles sin Violencia” es una acción de seguridad impulsada por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, compuesta por cuatro ejes.

Uno, que apunta hacia la persecución penal efectiva y abordar la investigación de los homicidios fortaleciendo la obtención y levantamiento de antecedentes relevantes. Un eje que contempla Patrullajes Policiales Reforzados, y fiscalización de infracciones e incivildades, la que considera control y fiscalización de armas y rondas focalizadas.

Y, por último, un eje de Intervención comunitaria y recuperación de espacios públicos.

VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [facebook.com/diarioElOvallino](https://www.facebook.com/diarioElOvallino)

El Ovallino